



CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana



NÚMERO DE CERTIFICADO
37-2017
FECHA
17-07-2017
ROL S.I.I.
164-136

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 129 y 136, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.1.3 N° **CUG-2799/2017**.
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.-3.3.1 N° **CUG-2799/2017**.
- E) Los documentos exigidos en al Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para el predio ubicada en calle/avenida/camino **REINA NORTE S/N PARCELA 9** , localidad o loteo **SAN ANTONIO DE COMAICO** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS.
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a **LA TOTALIDAD** de las obras de urbanización contempladas en el citado S.G.U.- 3.3.1 N° **CUG-2799/2017**.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CONAVICOOP	70.020.030-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MAURICIO DE LA BARRA PARADA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
CONAVICOOP	70.020.030-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JOSE IGNACIO ZEGERS ALDUNATE	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certific

LOTES

A-B-C-D-E

5.- OBRAS GARANTIZADA

PLANOS O PROYECTOS	PRESUPUESTADO POR	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación	JUAN LORENZO A.	11044,059
<input checked="" type="checkbox"/> Áreas Verdes	ROBERTO NUÑEZ T.	130,250
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público	ROBERTO GUTIERREZ S.	3208,450
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	JUAN LORENZO A.	1113,667
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas	JUAN LORENZO A.	762,235
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar):		

PORCENTAJE DE RESGUARDO	30	MONTO	4877,598
MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA			21136,259 UF

6.- GARANTÍA**6.1.- PRIMERA GARANTÍA**

INSTRUMENTO RECIBIDO EN GARANTÍA: BOLETA DE GARANTÍA, N° 9143245, BANCO ESTADO

FECHA DE VENCIMIENTO: 03-06-2017

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 365

6.2.- REEMPLAZO GARANTÍA

INSTRUMENTO GARANTÍA QUE REEMPLAZA:BOLETA DE GARANTÍA N° 9143245

NUEVO INSTRUMENTO: BOLETA DE GARANTÍA, N° 10268351, BANCO ESTADO

FECHA DE VENCIMIENTO: 18-12-2017

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 179

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales de (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Folio 201704624

APC/BSA



Digitally signed by ANGELA
MÁRIA PRADO CONCHA
Date: 2017.07.17 17:37:26 -
04:00
Reason: Firma digital DOM
Location: DOM

Director de Obras Municipales